

CFD'S

Procedimiento para darse de alta en la nueva plataforma

1. El link para darse de alta es:

https://oaf.cfdonlinetrader.com/es-es/onboarding-start?country_code=es&accounttype=live&tadid=733215&ibid=442576

Tendrás que contestar a una serie de preguntas y pasar un pequeño test de conveniencia. Lee detenidamente cada pregunta. Si la dirección postal que facilitas es distinta a la del DNI necesitarás enviar una prueba de residencia (factura de suministro fijo de hogar (luz, teléfono fijo, etc.) donde aparezca tu nombre y la dirección con la que te has dado de alta.

2. Llega a LINK la solicitud. Recibirás un mail indicando que la solicitud está en marcha.

Tienes que enviar una foto clara de tu DNI por los dos lados. En caso de que en Link tengamos tu DNI (por tener abierta previamente una cuenta con nosotros) nos encargaremos de remitir a CMC Markets esta documentación.

3. Si la documentación es correcta, recibirás un mail con el número de cuenta y las instrucciones a seguir.

Es IMPRESCINDIBLE para que la cuenta se active que VERIFIQUES TÚ CUENTA DE CORREO (solicitado en el segundo mail que recibes de CMC Markets).

4. Para traspasar efectivo desde tu cuenta de Link a la tu cuenta de CFD's, deberás mandar a atencioncliente@linksecurities.com un mail (desde la dirección de correo electrónico con la que te has dado de alta) indicando el importe que quieres traspasar.

5. El link para entrar en la nueva plataforma es:

<https://platform.cfdonlinetrader.com>

Si quieres descargarte la APP se denomina: Trade Room

6. Puede solicitar una cuenta DEMO para practicar y conocer mejor la plataforma. Se hace en el siguiente LINK:

<https://oaf.cfdonlinetrader.com/es-ES/onboarding/es/demo/cfd?ibid=442576&tadid=592149>

Tiene vigencia de una semana.

7. Pueden visualizar en el siguiente video que les explica la plataforma:

<https://www.youtube.com/watch?v=GZ3UxsflqYM>

8. Nueva circular de la CNMV: Recibirás un mail explicando el requerimiento de la CNMV respecto a la operativa con productos apalancados.

Para cumplir con dicha normativa CMC Markets ha optado por exigir que las dos primeras aperturas de posición de los clientes sean telefónicas. Es necesario llamar a la mesa de contratación de CMC Markets para abrir dichas posiciones. En esta conversación el operador te expondrá cuales son los riesgos que la CNMV estima tienen este tipo de productos y como cliente deberás dejar constancia de que sabes que la CNMV estima que no son apropiados para clientes minoristas. Una vez abiertas dos posiciones, podrás cerrarlas on-line y seguir operando por tu cuenta. El teléfono de la mesa de contratación al que tienes que llamar es: +34 911 140 709

9. En la web hemos puesto un apartado de preguntas frecuentes que les puede servir de ayuda.